



corporación
COMUNIQUÉMONOS

LA PRESIDENTA Y LA SECRETARIA DEL COMITE DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN COMUNIQUÉMONOS

CERTIFICAN QUE:

En reunión extraordinaria del Comité Directivo, celebrada el 08 de septiembre del año 2025, se dio autorización amplia y suficiente al señor **JOEL SUAREZ OSPINA** Identificado con cedula de ciudadanía N° 8.011.125 de Amalfi – Antioquia, Director Ejecutivo de la corporación Comunicuémonos, para suscribir contratos de aportes, adiones y/o modificaciones con entidades públicas y privadas durante la vigencia 2025, específicamente con el Instituto Colombiano Bienestar Familiar - ICBF, sin importar el límite de cuantía.

Medellín, 01 de noviembre de 2025


SONIA ANDREA CORREA
Presidenta


MARIA MERCEDES RESTREPO
secretaria